



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, 2016-2018



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, A 21 DE ABRIL DEL 2017.
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"
ASUNTO: DICTAMEN DE FACTIBILIDAD.

ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES.
DIR. DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA OBRAS
PUBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA MOR.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO, ME DIRIJO A USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO LE INFORMO QUE LA OBRA DENOMINADA: **AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE MÉXICO E INDEPENDENCIA, COMUNIDAD DE SANTA ROSA 30. EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA 30, CORRESPONDIENTE AL FONDO 3 BANOBRAS CON NUMERO DE OBRA MTZ/13/FAIS/16, NO PRESENTA NINGÚN RIESGO PARA LA POBLACIÓN, POR LO QUE AL RESPECTO LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 3, 4 Y 6 FRACCIÓN IV, 9 FRACCIÓN I, 13 FRACCIÓN V, Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE MORELOS ARTICULO 192 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO POLICÍA BUEN GOBIERNO EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS Y PREVIA INSPECCIÓN OCULAR POR PERSONAL ADSCRITO A ESTA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL LLEVADA A CABO EN LA OBRA ANTES MENCIONADA, SE CONSTA QUE EFECTIVAMENTE EXISTE AFECTACIÓN ALGUNA, POR LO QUE ESTE FACTIBLE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.**

SIN OTRO ASUNTO QUEDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALTIZAPÁN
DE ZAPATA, MOR.

2016-2018

C. SEVERO GUADARRAMA CASTAÑEDA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE
ZAPATA

PROTECCIÓN
CIVIL